

PSIQUIS

ORGANO OFICIAL DE LA LIGA MEXICANA
DE SALUD MENTAL

2ª EPOCA — VOL. III — Nº 3 — MARZO DE 1953

SUMARIO

Página

Para los Padres

BEATRIZ ORDÓÑEZ ACUÑA. Papel del Jardín de Niños
en la salud mental del niño mexicano..... 3

Para el Psicólogo

MATILDE LEMBERGER L. Las pruebas psicológicas en
psiquiatría. II. 9

Problemas de México

Proyecto para implantar el examen electroencelográ-
fico prenupcial tendiente a controlar la incidencia
epiléptica. 13

Para el Sociólogo

ALFONSO SEGURA A. Aspectos sociales eugenésicos y
preventivos en relación con el problema de la pros-
titución 23

Precio: \$1.00

Mayor Kilometraje



porque...

USTED SABE

que

Las Lantas
GENERAL-POPO
ison **MEJORES!**

PSIQUIS

ORGANO OFICIAL DE LA LIGA MEXICANA
DE SALUD MENTAL

Se publica el 16 de cada mes

Director:

Dr. ALFONSO MILLÁN

Jeje de Redacción

Dr. ABRAHAM FORTES

Colaboradores

Dr. ANICETO ARAMONI, Dr. MARIO BARONA, Dr. ALFONSO CAMPOS, Dr. JORGE DERVEZ, Dr. JOSÉ F. DÍAZ G., Dr. RAMÓN DE LA FUENTE, Dr. JORGE GALVÁN, Psc. GABRIEL GÁLVEZ, Dr. ARTURO HIGAREDA, Dr. ARMANDO HINOJOSA, Profa. OFELIA JARQUÍN, Profa. MATILDE LEMBERGER, Lic. GUILLERMINA LLACH, Dr. MANUEL MARÍN FOU-CHE, Profa. EMMA MARTÍNEZ, Dr. JOAQUÍN MENDIZÁBAL, Prof. GABRIEL H. MONROY, Dr. JOSÉ NAVARRO ORIGUEL, Psic. BEATRIZ ORDÓÑEZ, Prof. JOSÉ PEINADO ALTABLE, Dr. JOSÉ PINTO, Dr. FEDERICO PASCUAL DEL RONCAL, Dr. JOSÉ LUIS PATIÑO, Dr. HÉCTOR PRADO HUARTE, Prof. ISMAEL RODRÍGUEZ A., Profa. EMMA SÁNCHEZ, Dr. IGNACIO SIERRA, Dr. JORGE SILVA GARCÍA, Dr. JORGE VELASCO A., Profa. SARA MARGARITA ZENDEJAS.

ANUNCIOS

en La Prensa Médica Mexicana: Durango No. 145. — Teléfono 35-65-67

Precios por inserción:

1 plana \$ 200.00; media plana \$ 100.00;
cuarto de plana \$ 50.00; contra portada y forros \$ 300.00

SUSCRIPCIONES

en La Prensa Médica Mexicana: Durango No. 145
en la Liga Mexicana de Salud Mental: Gómez Farías No. 56
Teléfonos: 16-32-12 y 36-67-89

Un año \$ 10.00; seis meses \$ 50.00

Franquicia Postal concedida por Decreto Presidencial del 2 de febrero de 1949.

De los artículos responden sus autores y pueden reproducirse libremente,
con sólo citar la procedencia.

Para los Padres

PAPEL DEL JARDIN DE NIÑOS EN LA SALUD MENTAL DEL NIÑO MEXICANO

Por la Profa. Beatriz ORDOÑEZ ACUÑA

El Jardín de Niños es la respuesta a una necesidad social. Al incorporarse la mujer madre en la lucha por la vida cooperando al sostenimiento del hogar, tuvo necesidad de un sitio en donde dejar a sus hijos vigilados y atendidos en tanto estaba fuera.

Fué en un principio una especie de asilo en donde no se daba al pequeño ninguna atención educativa. El primero en comprender la necesidad de una educación especial para la primera infancia fué el gran pedagogo alemán Federico Froebel. Utilizando las etapas del desenvolvimiento natural y los intereses del niño tomó el juego como base de su sistema educativo y pidió que aquél se desarrollara en contacto directo con la naturaleza. Fué, además, el creador del nombre con que le conocemos hasta ahora: "Jardín de Niños". Ha transcurrido más de un siglo desde la fundación del primer Jardín de Niños habiéndose convertido a través de los años en una institución imprescindible que tiende a perfeccionarse

día a día mediante la cooperación de paidólogos, psicólogos, higienistas mentales, educadores sociólogos y algunos hombres de estado, y, sin embargo, es todavía una institución incomprendida en nuestro medio; de allí la relativa atención que le dan nuestras autoridades educativas y el público en general.

Solamente personas dedicadas al estudio del pre-escolar como los ya enumerados están convencidos del valor primordial para ayudar al párvulo en su evolución armónica.

El Jardín de Niños tiene como finalidades esenciales dar oportunidad al niño de vivir plenamente su segunda infancia, por ser la época de cimentación de su vida y ayudarlo a que se incorpore al ritmo social, a fin de evitarle desajustes que lo perjudicarían posteriormente en su existencia. Ayudar científicamente a su desarrollo físico, a su desenvolvimiento intelectual, prevenir y corregir ciertas anomalías psicológicas guiándolo hacia una mejor adap-

tación al medio. Contrarrestar influencias negativas de índole físico-moral, satisfacer necesidades fundamentales como la convivencia con otros niños que no sean sus familiares, en fin afirmación de su personalidad a través de los medios que el Jardín le presenta.

El niño al llegar al Jardín sufre su primer choque emocional al separarse de su madre y del ambiente hogareño que le brindaba toda clase de seguridad y protección. Es ya una personalidad compleja que lleva en sí factores psico-físicos-hereditarios modelados por el ambiente familiar que lo ha rodeado.

La vida afectiva del niño ha sido rica en estímulos buenos o malos que han dejado huellas sobre las cuales se seguirá estructurando su personalidad; de este modo vemos como llegan al Jardín de Niños con frustraciones, infravaloraciones, resentimientos, etc., que presentarán cuadros de conducta especiales. Otros han tenido el calor maternal y los cuidados necesarios para hacer de ellos niños normales.

Tres factores son necesarios en la obra de la educación del pre-escolar: cooperación de los padres, personal preparado y mentalmente sano y edificios especiales para Jardín de Niños que reúnan las condiciones de higiene, extensión y belleza. El ambiente democrático y la preparación de las educadoras y del personal son

factores para ayudar al desenvolvimiento armónico del educando. Las técnicas usadas por las educadoras estarán sujetas a las necesidades de los pequeños. Estas técnicas pedagógicas pueden emplearse en caso necesario como técnicas preventivas o terapéuticas. El éxito de la educación de los pre-escolares dependerá de saber ajustar a cada niño las técnicas indicadas a los problemas de educación que presente y de la selección y preparación de estímulos y materiales de que se le rodee.

Las actividades que se desarrollan en el Jardín de Niños están en función psicológica de los intereses y necesidades porque atraviesan los niños de 4 a 6 años como son:

Actividades de hogar que están relacionadas con el ambiente hogareño, dando oportunidad al niño de adquirir ajuste emocional intrafamiliar, por ejemplo: canalizando aquellos casos de fijación del celo fraternal o desajustes por excesiva severidad de los padres, etcétera, presentándole medios de identificación con los padres imitando actividades propias de cada uno.

Actividad en contacto directo con la naturaleza que darán al niño la oportunidad de satisfacer su gusto especial por manejar agua y tierra sin el temor de ser reprendido porque estropea su ropa o ensucia su persona; además, por este medio se sublimará su instinto agresivo a través del cui-

dado de plantas y animales, satisfecerá su curiosidad, orientando su observación y adquirirá sentido de responsabilidad.

Experiencias en la comunidad. Le presentan al niño oportunidades para desenvolver vivencias ambientales extrafamiliares, adaptación y ajuste al medio, canalización emocional, desenvolvimiento de gustos y actitudes.

Actividades estéticas. Presentan estímulos que satisfagan su temperamento eliminando de barreras inhibitorias ayudando a los introvertidos y guiándolos hacia la socialización.

Actividad de construcción. Tenemos la actividad de construcción que se lleva a cabo por medio de bloks, tablas, material hueco, material desmontable, etc., el cual da oportunidad al niño de enriquecer su mente por medio de análisis y síntesis en forma dinámica; además de ser un derivativo de la agresividad infantil y servir de catarsis a sus emociones, está en función educativa de la voluntad favoreciendo necesidades motoras y el proceso evolutivo de su coordinación motriz formando hábitos de orden y persistencia en el trabajo.

Expresión verbal. Nos dá el diagnóstico de su desenvolvimiento normal o anormal, es de gran valor dinámico por su adaptación social con las personas que lo rodean. A través de los diferentes medios con que cuenta la educadora para lograr estos fines tene-

mos: cuentos narrados por ella y por los niños, rimas, conversaciones y escenificaciones de los mismos en el teatro infantil los cuales le permiten presentar al niño aspectos de acción intensa que vayan encaminados a provocar una catarsis emocional con miras terapéuticas.

Expresión gráfica. Libre manejo de los colores en la pintura a manchas y con pinceles como función derivativa del instinto agresivo anal en donde se vierta el exterior y a la vez encuentra satisfacción a sus impulsos sin la constante amenaza del castigo. Uso de gises y pizarrones con absoluta libertad tan necesaria a su auto-afirmación dándole así oportunidad de proyectarse y derivar sus tendencias por medio de simbolismos sufriendo una catarsis emocional, siendo, además, el índice de la evolución mental y afectiva del párvulo.

Modelado. Uso de plastilina en cantidad no restringida permitiendo su manipuleo y respetando sus trabajos a los cuales por lo regular el niño da un alto valor. Con esto logramos una mejor afirmación de su personalidad.

Juegos libres. La educadora durante el juego libre de los niños tendrá oportunidad de hacer sus observaciones individuales con relación a sus reacciones y de este modo hacer interpretaciones más o menos felices relacionándolas con los diversos temperamentos

a fin de que en su labor sea encauzada científicamente.

Juegos colectivos. A través del juego colectivo se realiza entre otras cosas la canalización emocional, la socialización. El niño adquiere seguridad y confianza en sí mismo, sentido de responsabilidad, desenvolvimiento del sentido de independencia, cooperación con el grupo, adaptabilidad y un sentido de valoración.

Arena y espejo de agua. Manipulando libremente la arena y el agua se responde a la necesidad que tiene el niño de ponerse en contacto con material que ensucia como función derivativa del instinto agresivo animal y dar satisfacción a las tendencias que han sido reprimidas en el hogar.

Carpintería. Por medio de esta actividad se favorece la dedicación de la voluntad, equilibra las emociones y satisface el gusto por el ritmo.

La educadora necesita luchar contra la influencia nociva del ambiente familiar que tienda a nulificar su obra por ignorancia, contrarrestando los efectos de esa influencia: por tanto necesita extender su radio de acción al seno del mismo hogar. El Jardín de Niños mexicano se ha preocupado siempre casi desde su fundación en tener un acercamiento con los padres de familia muy especialmente con la madre de quien recibe la mayoría de las veces una colaboración muy eficaz. Este acercamiento ha tenido como mira

principal beneficiar al niño en todos sus aspectos y como estímulo una serie de orientaciones, todas de utilidad práctica en el hogar. Con tal motivo la madre ha acudido al Jardín para recibir clases de corte, repostería, juguetería, cocina, tejidos, etc., así como pláticas y conferencias con temas de higiene y de cómo guiar a sus niños, acompañadas de películas alusivas a los temas a fin de hacer más objetivas estas orientaciones. La Dirección General de Educación Pre-Escolar comprendiendo la necesidad de guiar a las madres en la mejor educación y dirección de sus hijos tiende a darle al aspecto de la Higiene Mental toda la importancia que merece. Con tal finalidad, se ha elaborado un plan que abarca: impresión de folletos, radiación de conferencias en donde algunos de los ejemplos son escenificados; instalación en cada Jardín de Niños de un buzón en donde la madre exponga sus problemas, dudas y conflictos, buscando orientaciones para resolverlas en la mejor forma, en una palabra se hace más estrecha la colaboración madre educadora. Hasta la fecha el Jardín de Niños se ha esforzado en cumplir con su misión. Sin embargo contamos con muy pocos locales, muchos de ellos mal adaptados, personal insuficiente y mal preparado, exceso de párvulos en cada grupo.

De todas estas actividades que hemos venido enumerando se des-

prende la necesidad de aprovechar todas las observaciones que se hagan al margen de las mismas y anotar sistemáticamente los rasgos sobresalientes que unidos a los exámenes de diversa índole formarán una ficha que ayude a la educación integral de los niños.

Por grande que sea la voluntad de la educadora para embellecer el ambiente, su obra se verá restringida por el local insano, estrecho, triste. Aquel anhelo de Froebel de educar al niño en contacto con la naturaleza es una utopía (apenas habrá tres o cuatro locales con jardín propiamente dicho). Como ya se indicó no hay que olvidar que para que el Jardín cumpla adecuadamente su función, son tres factores los necesarios en la obra educativa y preventiva de los educandos: cooperación de los padres, personal preparado y mentalmente sano y edificios especiales para Jardines de Niños, por lo tanto se hace necesario e imperioso agregar en el plan de estudios de las futuras educadoras la asignatura tan importante de Higiene Mental y de ser posible una minuciosa selección de las solicitantes a educadoras.

CONCLUSIONES

I. Hacer obligatoria la educación pre-escolar en México.

II. Luchar porque las autoridades comprendan la importancia

de las Instituciones Pre-Escolares y respondan a las necesidades de construcción de edificios adecuados, aumentar el número de ellos y con un personal suficiente.

III. Con el fin de dar a cada niño la atención debida, cada grupo no deberá tener más de veinticinco alumnos.

IV. Obligar a las educadoras en servicio que hagan estudios de paidología, psicología, higiene mental y psicotécnica.

V. Consecuente con lo que hemos venido señalando, cada Jardín deberá contar con una trabajadora social, un médico psicólogo y una psicómetra.

VI. Cada Jardín llevará una historia detallada de cada niño, mediante el uso de fichas psicopedagógicas con el fin de lograr un cierto pronóstico de su mejor adaptación a la escuela primaria.

VII. Crear clínicas de conducta, cuando menos una persona que pueda ayudar a las educadoras en aquellos casos de niños con manifestaciones de conducta irregular.

VIII. Intensificar las orientaciones a los padres de familia hacia la mejor educación de sus hijos, mediante películas, folletos, conferencias, transmisiones por radio y televisión, consejos me-

dianter pláticas que tendrán las educadoras, el médico poniéndose en contacto con los padres de familia.

IX. Pugar porque aquellas educadoras con problemas familiares o sociales que en alguna forma afecten su propia personalidad y por ende perjudiquen al

educando le sea dada otra actividad en donde no tengan contacto directo con los niños.

X. Pugar porque toda persona que necesariamente tenga convivencia con los niños dentro de los Jardines de Niños posea una cultura y preparación acerca de la forma de comportarse con los niños.

*A mí una pobrecilla
mesa, de amable paz bien abastada,
me basta, y la vajilla
de fino oro labrada
sea de quien la mar no tema airada.*

Luis de León, *Poesías: A la vida retirada.*

* * *

*Aquel lugar me place, donde una minúscula posesión me puede
hacer feliz y donde son abundantes los pequeños recursos.*

Marcial, *Epigrama*, X, 95, 5.

* * *

*Admira y ensalza las extensas posesiones, pero tú cultiva una pe-
queña heredad.*

Virgilio, *Geórgicas*, lib. II, v. 412-413.

LAS PRUEBAS PSICOLOGICAS EN PSIQUIATRIA

II

Por Matilde LEMBERGER L.

SU PAPEL EN NEUROPSIQUIATRÍA INFANTIL

Las pruebas psicológicas son tan útiles en neuropsiquiatría infantil como en la del adulto. Constituyen un medio de estudio que abarca mucho más que unos grupos particulares, pues se pueden ajustar a las necesidades a medida que éstas se presentan.

Siguiendo el plan que nos habíamos trazado vamos a considerar ahora la contribución del psicólogo a la psiquiatría infantil. Debido a nuestros propósitos en esta serie de artículos no nos referiremos aquí a la psicopedagogía que ofrece, sin embargo, un terreno de elección para la utilización de pruebas. El número de personas susceptibles de beneficiar de pruebas en la enseñanza es indudablemente mucho más crecido de lo que la psiquiatría pretende abarcar, pero nuestra finalidad es aquí distinta. Quizá presentemos algún día otra serie de contribuciones referentes a la orientación y selección científicas de los educandos. Pero de pronto nos mantendremos en el

campo de lo patológico, pues lo escogimos como punto de partida en lo particular.

El papel del psicólogo, en colaboración estrecha desde luego con el maestro, la trabajadora social, la familia y el médico, es múltiple. Trata de determinar el plan de acción por seguirse en todos los casos en que el niño se aparta de la norma aceptada dentro de su cultura para su sexo y su edad. La divergencia puede ser aparente y presagiar un desajuste ulterior más o menos grave. O bien, suele ser mínima, aceptada dentro del medio social; pero, sin embargo, revelar la presencia de algún problema adaptativo o educativo. Referiremos, como ejemplo del primer caso, el niño delincuente o psicótico, como muestra del segundo, el sujeto emocionalmente perturbado, pero cuyas reacciones no representan necesariamente una amenaza social, como se produce con los jóvenes demasiado sumisos u obedientes.

Si aplicamos "tests" a los niños lo hacemos con fines de diagnósti-

co, de pronóstico, de clasificación y de acción educativa o curativa ulterior. Estas finalidades nos guiarán en presencia de los niños llamados excepcionales cuya adaptación al medio será nuestra meta última en cualquier labor que emprendamos. Cabe no perder de vista, ante todo, que los "tests" no son más que un instrumento y nunca un sustituto ni, mucho menos, una panacea. Constituyen un medio conveniente para permitir fundamentar nuestros juicios sobre bases lo más sólidas posibles y para determinar en consecuencia las medidas más apropiadas para el tratamiento de cada instancia particular en vista de una integración encaminada hacia la higiene mental.

Un presupuesto así es un arma de doble filo incidentalmente; conviene, por una parte, procurar el mayor estado de equilibrio de la sociedad en su conjunto y por otra, no perder de vista el papel del individuo dentro de ese conjunto y su funcionamiento óptimo, tanto para realizar los fines del grupo cuanto para promover los suyos propios. Gracias a los refinamientos susceptibles de ser introducidos en la construcción de nuestras pruebas nos es bastante fácil, en el momento actual, establecer qué constituye la norma y qué representa una desviación y el tamaño de la misma. Una vez esos datos en nuestro poder nos queda tan sólo utilizar nuestra experiencia educativa y social para investigar

si las anomalías constituyen una amenaza con respecto a la vida del conjunto y a la del individuo y para decidir si tomaremos medidas —y cuáles serán éstas, en caso afirmativo— con fines de promover una mayor salud mental y sociológica en ambos casos.

Las reflexiones anteriores entrañan, desde luego, muchísimo más que la simple selección y aplicación de ciertos instrumentos de medida, más o menos estandarizados, a varios grupos humanos. Implican en realidad la aceptación de una filosofía fundamental sobre la que descansa el edificio que pretendemos levantar a partir de nuestros resultados.

Dentro de la construcción de cualquier prueba o "test" van implícitas estas preguntas.

1. ¿Qué constituye lo normal?
2. ¿Qué es una anomalía?
3. ¿Es conveniente adaptar al individuo a la sociedad o vale más a veces tratar de imponer a éste como la norma del grupo?
4. ¿En función de qué estimaremos que el sujeto aislado necesita cambiar para ajustarse a los requisitos del grupo en vez de seguir en su condición presente o de oponerse a él?

Para normar nuestro criterio es posible afirmar lo siguiente: las pruebas psicológicas nos permiten contestar únicamente a las dos primeras preguntas. La solución de las últimas sólo puede hallarse dentro del marco de referencia de un sistema de valores implícito den-

tro de cada cultura o civilización particular. Si, antes de empezar un programa de encuestas psicológicas, nos basamos en una idea clara de lo que aspiramos realizar y nos fijamos en las metas por alcanzar, tendremos éxito en el estudio; de otro modo, de nada nos servirá crear la colección más extensa posible de "tests" y de mediciones mentales. Sólo conoceremos las capacidades y potencialidades de una población dada en su estado actual, sin ningún punto de referencia. Basándonos en los datos obtenidos, deberemos de fijarnos en cada caso una finalidad trascendente y pragmática. El psicólogo aspirará siempre a determinar las medidas adecuadas para lograr la realización de los fines en que cree y que su sociedad acepta. En el caso de los niños a cuyo estudio pensamos consagrarlos en nuestro próximo artículo, antes de proseguir con la utilidad de las pruebas en otros campos de acción, nos preguntaremos específicamente lo siguiente:

1. ¿Cómo lograr que la niñez crezca de acuerdo con los valores implícitos en la cultura en que vive? (admitiendo que el investigador los acepte).

2. ¿Cómo transformar a nuestra actual sociedad, empezando desde el niño, para modificar nuestro sistema de valores, en caso de estimarlo necesario, o para mejorar el estado de cosas existente, si no estamos de acuerdo con su perfección actual?

Para concretar nuestras intenciones supongamos que juzguemos nuestro medio adecuado. ¿Cómo procuraremos que nuestros hijos crezcan ajustados a él y logren el lugar más satisfactorio para la realización de sus fines propios? O bien, si estimamos conveniente modificar algún aspecto de la situación, ¿cómo emprenderemos una acción prometedora de éxito basándonos en los recursos humanos a nuestra disposición, para realizar mejor los valores del grupo y los del individuo?

Un ejemplo esclarecerá nuestra idea: en el mundo moderno el hombre pone mucho énfasis en el rendimiento económico de sus ciudadanos. Este constituirá uno de los criterios para estimar si un ser humano es normal o no, pues esperamos del adulto que pueda bastarse a sí mismo y mantener a su familia. La educación, pues, tenderá hacia ese fin y nuestras pruebas preliminares servirán de instrumento conveniente y sensible para prever, desde temprano, si el sujeto examinado cumplirá con dicho requisito. Desde luego, existen numerosos criterios más para valorar el ajuste de un individuo a su grupo, pero éste es uno de los más representativos.

Admitamos ahora, por un instante, que el niño examinado sea deficiente en algún aspecto y no pueda beneficiarse lo mismo que sus compañeros de la instrucción que le imparte la sociedad. Su *handicap* puede ser físico o mental,

pero de todos modos constituirá una traba para el desenvolvimiento ulterior del educando. Las pruebas psicológicas serán precisamente el instrumento de elección para facilitarnos una idea exacta y cuantificada de la extensión de la deficiencia y de la conservación de otras capacidades que el sujeto podrá utilizar para su ajuste futuro. Un niño deficiente, pues, requerirá probablemente una educación apropiada, mayores cuidados y consideraciones, y el psicólogo encuentra su razón de ser en una tal situación para predecir la probabilidad de éxito o de fracaso por venir.

En nuestros artículos siguientes y conservando el punto de vista psiquiátrico, trataremos de los sujetos que presenten las siguientes anomalías y que forman una población susceptible de beneficiarse de la ayuda del psicólogo clínico:

1. Los débiles mentales.
2. Los sujetos con trastornos de la conducta.
3. Los predelinquentes y delinquentes.

4. Los niños que sufren de trastornos emocionales, debidos a deficiencias en el medio familiar o al abandono moral o económico.

5. Los prepsicóticos y los psicóticos.

6. Los casos neurológicos.

Todos ellos representan un problema para la sociedad cuando ésta no toma resoluciones adaptadas a sus necesidades. Afortunadamente, gracias al adelanto actual de la educación y de la medicina, el porvenir de estos sujetos se revela más halagador que hace algunos años, aun cuando la completa integración de todos se nos antoje imposible por presentar algunos de ellos anomalías ineducables. Disponiendo, gracias a la medición científica y planeada de los datos acerca de la extensión de la deficiencia y de la aprovechabilidad de las aptitudes restantes, el psicólogo podrá, en casi cada caso, esbozar un programa de acción cuidadosamente balanceado y destinado a proyectar la reeducación y el tratamiento de antemano con las mayores probabilidades de éxito futuro.

La benigna naturaleza se ha arreglado de manera que en el mundo entero encuentres algo que imitar.

LEONARDO DA VINCI.

Problemas de México

PROYECTO PARA IMPLANTAR EL EXAMEN ELECTRO-ENCEFALOGRAFICO PRENUPCIAL TENDIENTE A CONTROLAR LA INCIDENCIA EPILEPTICA *

MOTIVOS DE LA PROPOSICIÓN

En la mayor parte de los países civilizados el control del enfermo epiléptico se verifica por ingerencia directa del Estado y algunas organizaciones privadas que colaboran bajo la estricta supervisión del mismo organismo oficial, debemos citar como organizaciones más destacadas las siguientes: "Liga Internacional contra la Epilepsia" fundada en 1909 en Budapest a consecución del Primer Congreso Internacional de Neurología reunido en aquella capital húngara, y cuyas secciones más destacadas son: la inglesa fundada hasta 1937, la francesa de fundación más reciente (noviembre de 1947) y la americana que funciona desde 1911, a nuestro juicio la mejor organizada y la que cubre servicios más extensos. En forma sucinta describiremos su contextura y funciones:

La sección americana corres-

pondiente a la *International League against Epilepsy* está bajo la dirección absoluta de W. Lennox, investigador ampliamente conocido, quien fundó, además, el servicio privado de la *Layman's League Against Epilepsy* al cuidado de Brooks Pottes y cuyo programa se basa en los postulados funcionales siguientes:

1. Enseñar al público lo que es la epilepsia.
2. Favorecer la orientación del conocimiento del epiléptico sobre su propio padecimiento con el fin de que pueda recibir el tratamiento conveniente a la forma clínica de su afección.
3. Proteger al epiléptico mejorando sus condiciones de vida en la más amplia acepción de la palabra.
4. Desarrollar y favorecer cualquier trabajo de investigación médica y paramédica (social, legal, económica) en relación con la epilepsia.

* Ponencia presentada por el Centro de Salud Mental dependiente de la Dirección de Asistencia en el Distrito Federal.

5. Pugnar por disminuir las probabilidades genéticas para el desarrollo de la epilepsia.

La verificación de estos cinco puntos fundamentales ha llevado a la creación de secciones estatales en 27 de los 48 estados que forman la Unión Americana y que laboran permanentemente en pro de los postulados citados, erigiendo además lugares de concentración para observación, tratamientos y rehabilitación social del disrítico. Entre estas Instituciones destacan con características de desideratum las siguientes: *Indiana State Epileptics Colony, Ohio State Epileptics Colony, New Jersey Skillmann Epileptics Village*, y, por último, New York con dos organizaciones modelo: la *Oscar Graig Colony for Epileptics* y la *Lechworth Village*.

En los 27 estados citados se controlan en números redondos 500,000 de los 650,000 epilépticos de la nación.

DATOS ESTADIGRÁFICOS

• La incidencia de los procesos epilépticos clínicamente aparentes y activos es tan importantemente alta, que sólo en países cuyas organizaciones de Higiene Mental, concentraciones hospitalarias y regímenes asistenciales son precarias, como las nuestras, pasa inadvertida. Sin embargo, en Instituciones más modernas y mejor organizadas como el Instituto Mexicano del Seguro Social hemos po-

dido comprobar la certeza de las cifras consignadas por los autores extranjeros respecto al problema que significa dentro de los índices de morbilidad general los guarismos correspondientes a los procesos epilépticos. Efectivamente fuera de los procesos psiconeuróticos que ocupan el primer lugar en la consulta neuro-psiquiátrica global, es la epilepsia la que ocupa el primer término dentro de los procesos neurológicos generales. Las cifras estadísticas coinciden con las consignadas por Stanley Cobb en Estados Unidos, esto es, aproximadamente el 5 por 1,000 de la población general sufre de epilepsia clínicamente evidente o sean 650,000 enfermos controlados tanto en establecimientos especializados, como en clubes y clínicas de consulta externa para esa especialidad. Tomemos en cuenta el alto número de los no controlados y de aquellos con manifestaciones subclínicas, latentes o ignoradas por los familiares o los médicos generales tratantes, y podemos colegir que la incidencia epiléptica es mucho mayor que las cifras consignadas.

IMPORTANCIA DE PADECIMIENTO

Las peculiaridades del proceso epiléptico dan a este máxima importancia tanto médica como social en virtud de los hechos siguientes:

1. Se trata de un proceso crónico no curable —*de facto*— aun-

que puede hacerse un control terapéutico de los síntomas fundamentales del proceso (naturalmente nos estamos refiriendo a la epilepsia genuina, genética o constitucional).

2. En esencia presenta manifestaciones convulsivas de apariencia dramática que impresionan a los espectadores de la crisis.

3. El enfermo siente una constante inseguridad por temor al comicio, el que al presentarse en la mayor parte de las ocasiones sin aura o prodromos subjetivos le hace presuponer un constante peligro (vehículos, maquinaria, lugares elevados, depósitos de agua, etc.).

4. Se anexa al proceso disrímico, en todos los grados posibles, déficit mental, lo que ocasiona dificultad para el aprendizaje y por consiguiente limita su nivel cultural.

5. El temor a exhibirse o ser descubierto como un enfermo, tarado o inválido le hace reaccionar neuróticamente ante el ambiente, creando múltiples mecanismos de defensa a expensas de un correcto ajuste al medio.

6. Ciertas modalidades de epilepsia ocasionan en el sujeto desórdenes mentales de importancia, fuera del inherente factor deficitario: deterioro progresivo, manifestaciones psicóticas, o simples aberraciones de la conducta social, debidas ya sea a una falta de control crítico frontal o a una manifestación episódica postcomicial

(confusión) o equivalente (automatismo psicomotor con impulso a la comisión de actos antisociales: agresivismo, toxicomanías compulsivas, v.g. dipsomanía, pulsiones erotomaníacas, etc.).

En fin es evidente que el problema médico pasa a segunda importancia ante la trascendencia social del proceso. Veamos el anexo económico:

7. El epiléptico tiene positiva limitación para sus actividades técnicas o vocacionales, tanto en lo referente a verdadera incapacidad (grado deficitario, frecuencia de las crisis o intensidad de las mismas) como a limitaciones ficticias personales (temores) o impuestas (temor de los patronos o de los familiares a los evidentemente probables accidentes). La consecuencia de tales hechos hace que la productividad económica del epiléptico sea reducida, proporcionalmente a la del hombre perteneciente al mismo nivel social y cultural.

CONSIDERACIONES PROPOSITIVAS

Como dentro del vasto grupo de procesos epilépticos, la inmensa mayoría reconoce como causa un factor genético (76% de acuerdo con las estadísticas de Lennox y Gibbs consignadas en su monografía *Inheritance of Cerebral Diarrhythmia and Epilepsy*, publicada en los Archivos de Neurología y Psiquiatría (Vol. 44, págs. 1155-1183. 1940), entre cuyos ne-

xos debemos citar: heredoalcoholismo, heredolúes y otras taras degenerativas, incompatibilidad de genes, Rh. etc. Pretendemos buscar el medio para disminuir o tratar de erradicar la posibilidad hereditaria del proceso. A este respecto son ilustrativas las observaciones del propio Lennox referentes a la herencia epiléptica. (Lennox W. G. *The Genetics of Epilepsy*. Am. Jour. of Psychiatry. Vol. 103, pág. 457. 1947.)

1º La epilepsia no es heredable con carácter dominante conforme a las pautas mendelianas, pero el hijo de un epiléptico (un progenitor) tiene una probabilidad de 11% de serlo, siempre y cuando el otro progenitor carezca en absoluto de manifestaciones clínicas y, sobre todo, electroencefalográficas sospechosas de disrritmia cerebral paroxística.

2º En cambio, si un progenitor es epiléptico y el otro presenta un electroencefalograma definitivamente patológico aun en ausencia de manifestaciones clínicas aparentes, la probabilidad se eleva desproporcionalmente al 72% en números redondos. (Lennox W. G. op. cit.)

3º En ausencia de manifestaciones clínicas de ambos progenitores, pero con trazos electroencefalográficos anormales la incidencia de epilépticos en los descendientes es cercana al 60%.

4º La presencia de un electroencefalograma sin manifestaciones

clínicas en un progenitor abate la incidencia a 8%.

5º La cifra incidental de epilépticos aparentemente genuinos con padres privados de la más leve alteración electroencefalográfica es despreciablemente baja: 1.2%.

DEDUCCIONES

Lo anterior obliga a pensar que si se controla electroencefalográficamente a solicitantes de matrimonio, en el futuro aproximado de una generación (30 a 45 años) habremos hecho descender notablemente la frecuencia de la epilepsia genética, naturalmente luchando con las otras noxas capaces de originar distrofias heredodisplásticas (alcoholismo, lúes, incompatibilidades serosanguíneas, consanguinidad, etc.).

PROPOSICIONES FINALES

En conclusión: el Centro de Salud Mental, propone:

a) Legísele en el sentido de hacer obligatorio dentro del examen médico prenupcial, un estudio electroencefalográfico rutinario, y ante el caso de sospecha disrritmica, verificarlo activado con metrazol, excitación estroboscópica o pitrescin-agua, a criterio del técnico.

b) Establecer servicios electroencefalográficos gratuitos o semi-gratuitos dependientes de la Secretaría de Salubridad y Asisten-

cia y —si es posible— de la Dirección del Registro Civil.

c) Prohíbese, previo convencimiento, contraer matrimonio cuando ambos solicitantes presenten disrritmia.

d) Permítase bajo estricta vigilancia el matrimonio cuando solamente uno de los contrayentes presente disrritmia subclínica.

e) Promuévase un movimiento tendiente a prestar asistencia social, médica, educativa y de difusión general para el conocimiento de la población y control agrupatorio del enfermo epiléptico.

f) Sugerir la creación de leyes proteccionistas del enfermo epiléptico respecto a sus condiciones de trabajo y seguridad social. (Art. 74 del Código de Seguridad Social.)

g) Fomentar la formación de clubes y publicaciones tendientes a reunir en agrupaciones a los pacientes con el fin de orientarlos

en sus íntimos problemas, darles seguridad, rehabilitación y atención médica controlada. (Esto se haría bajo la supervisión de la Liga Mexicana contra la Epilepsia, de reciente formación.)

h) Promover la creación de una tarjeta de identificación del epiléptico con los siguientes datos:

IDENTIFICACION

| | |
|-----------------------|-----------|
| Nombre: | |
| Domicilio: | Teléfono: |
| Médico tratante: | |
| Domicilio: | Teléfono: |
| Institución: | |
| Ubicación: | Teléfono: |
| Lugar de trabajo: | |
| Empleo que desempeña: | |

NOTA: Padezco epilepsia. No es necesario hacer maniobras durante mi pérdida de conciencia, simplemente déjeme Ur. acostado en un lugar fuera de peligro y si es posible muele. Favor de avisar a mi familia o a mi médico en los teléfonos arriba anotados.

Gracias.

El aire natal es una medicina universal.

* * *

Aforismo médico.

No hay curación posible para la enfermedad desconocida.

* * *

Aforismo médico.

Lo más difícil en medicina no es salvar de la muerte, sino salvar de la enfermedad.

Axioma médico.

Para el Empresario

COMO FORMAR BUENOS DIRIGENTES DE TRABAJOS *

Por José MALLART

I. LA FORMACIÓN DE CAPATACES Y ENCARGADOS DE OBRAS

El ingeniero de caminos don Gabriel Barceló, que, como director de obras (y ahora, al frente de una importante empresa hidroeléctrica que construyè numerosos embalses y canales), ha padecido la escasez de buenos encargados y capataces en trabajos de construcción, como ampliación del artículo suyo publicado en estas mismas columnas, nos ha dicho que quisiera contribuir a que se aúnen los esfuerzos de todas las empresas de la construcción para la racional selección y formación profesional de las personas que hayan de ser destinadas a esos puestos. Cree que tal vez, bajo las orientaciones y el patrocinio del Instituto Técnico de la Construcción y del Cemento, que ha organizado recientemente un curso para la formación de vigilantes de obras de hormigón, debería emprenderse con amplitud la for-

mación sistemática para todo el personal de mando subordinado en obras.

Concretamente, sugiere la formación, en el seno de aquel Instituto, de una Comisión integrada por representantes del Instituto Técnico de la Construcción, del Instituto Nacional de Racionalización y del Instituto Nacional de Psicotecnia y abierta a todas las empresas relacionadas con la construcción. Estas facilitarían información sobre su experiencia en selección y formación profesional para la construcción, como, a su vez, las empresas que lo solicitaran recibirían de la Comisión la correspondiente documentación técnica.

La Comisión recopilaría datos, tanto de España como del extranjero, acerca de los métodos de selección y formación del personal:

- Especializado en los diferentes oficios de la construcción.
- Con mando en la obra.
- Que maneja las máquinas

* Del Boletín de la Asociación Iberoamericana para la Eficacia y la Satisfacción en el Trabajo.

empleadas en las obras (maquinistas).

Por la importancia extraordinaria que tienen para la construcción, como para toda la industria en general, los mandos subalternos (capataces y encargados), el señor Barceló propone orientar primeramente los esfuerzos hacia esta dirección concreta. Para ello señala que sería conveniente:

A. *Perfeccionar los actuales mandos subalternos.*

1º Estableciendo cursos por correspondencia, para que los capataces pudieran seguirlos sin dejar la obra.

2º Haciendo una serie de publicaciones, especialmente dedicadas a encargados y capataces de la construcción. Estos folletos deberían versar, los más, sobre cuestiones técnicas concretas, pero algunos, sobre organización del trabajo y manera de ejercer el mando.

3º Celebrando cursos abreviados —una semana o una quinceña— en el Instituto de la Construcción, o en otro centro (quizás en la Escuela de Capacitación Social del Ministerio de Trabajo, que cuenta con una magnífica residencia para los de fuera de Madrid, circunstancia que facilita la intensidad formativa, por la continuidad de discusiones en grupos espontáneos). Tales cursos consistirían en:

—Conferencias sobre organización científica del trabajo y so-

bre cómo se debe ejercer el mando.

—Visitas a obras bien organizadas y sistemáticamente dirigidas.

—Grupos de estudio, con análisis y discusión sobre casos concretos del trabajo, a ser posible, en régimen residencial, que permite centrar debidamente el interés y la atención de los alumnos, en todo el tiempo del curso.

B. *Crear nuevos mandos subalternos*, atendiendo a estos dos órdenes de problemas:

1º *Selección.* Determinando las aptitudes especiales necesarias para desempeñar mandos subalternos en la construcción, y deduciendo, en consecuencia, las pruebas adecuadas para esta selección.

2º *Formación.* Análoga, en su esencia, a los anteriores de perfeccionamiento de capataces antiguos, con los correspondientes:

—Cursos por correspondencia.

—Publicaciones adecuadas.

—Cursos abreviados con discusión de casos prácticos.

Asimismo, considera el señor Barceló que se podrían establecer cursos de formación de capataces de construcción para una duración de tres meses, coincidiendo con las épocas de menor actividad en las obras de construcción.

Incluso, piensa que los alumnos principalmente destacados en estos últimos cursos, podrían, posteriormente, seguir en la Escuela

de Caminos u organización aneja, cursos más completos para obtener un título de «capataz facultativo de construcción», análogamente a lo que se hace ya con los actuales capataces facultativos de minas y agrícolas, que desempeñan un importante papel en la economía y que salen de las correspondientes escuelas. Pero el señor Barceló estima que lo de menos es el título y que lo que importa es la capacitación. El título habría de ser realmente acreditativo de la capacidad práctica, y no, simplemente, de haber vencido una serie de obstáculos para obtenerlo.

Nos parece muy bien el plan del director de Hidroeléctrica Moncabril y estimamos que, en sus líneas generales, podría ser desarrollado en todo el ámbito iberoamericano. Una Comisión de especialistas de la Asociación Iberoamericana para la Eficacia y la Satisfacción en el Trabajo podría ser la encargada de recopilar datos, intercambiar experiencias e impulsar actividades de selección y formación científica de los mandos subordinados, tanto para la construcción como para otras ramas, quizás en colaboración con la Oficina Internacional del Trabajo (o con el Centro que, para cuestiones de adaptación de potencial humano, ella misma tiene establecido en São Paulo, Brasil), así como con la Federación Internacional para la Edificación y las Obras Públicas, que tam-

bién se viene ocupando, desde hace algún tiempo, de estos problemas.

II. LA FORMACIÓN DENTRO DE LA FÁBRICA

En los Estados Unidos, una vez terminada la guerra, las tareas T. W. I. de renovación de métodos y simplificación de trabajo en la propia empresa, que habían sido hasta entonces desarrolladas y realizadas en el terreno oficial, fueron continuadas por una organización de carácter privado, la «Training Within Industry Foundation». Así como durante la guerra había sido necesario iniciar a numerosas personas que no tenían práctica industrial, o bien, que, teniéndola, debían ser elevadas a responsabilidades profesionales mayores a partir de 1945 la labor se dirigió especialmente a la preparación complementaria de los contra maestres y vigilantes, o bien, a formar a los que aspiraban a serlo.

Se entiende que el contra maestro debe reunir cinco condiciones principales:

1ª Conocimiento del trabajo que se ha de realizar en su departamento (materiales, máquinas, procedimientos de producción, técnicas generales de la industria).

2ª Conocimiento de las propias obligaciones y responsabilidades en lo referente a las directrices generales de explotación, a las re-

laciones internas de los diversos servicios de la empresa, a los convenios laborales, a la reglamentación del trabajo.

3ª Aptitud para instruir al personal subordinado, para dirigirlo y hacerlo trabajar como corresponde; disponibilidad para trabajar en colaboración.

4ª Aptitud y habilidad para mejorar los métodos de trabajo, para lograr eficacia de los hombres, del equipo técnico y de los materiales.

5ª Aptitud para mandar y saber aprovechar las capacidades de los subordinados.

Los conocimientos referentes al trabajo y a las responsabilidades en relación con la empresa se dan como previamente adquiridas por una formación profesional anterior y por una educación realizada ya por la propia empresa. En cambio, lo mencionado en los epígrafes 3, 4 y 5, general y perfeccionable en todas las empresas, entra de lleno en el radio de acción de la T. W. I.

Las materias referentes a estos tres epígrafes son desarrolladas bajo la forma de preparación para relaciones de trabajo, para métodos de trabajo y para enseñanza del trabajo. En general, no se pretende aumentar los conocimientos del contraamaestre o similar, sino que se trata de dirigir su atención hacia los aspectos de principal interés en su función, para lo que concierne a los tres órdenes mencionados. Se insiste

en mostrar a los dirigentes subordinados cómo deben utilizar fructuosamente su experiencia y sus conocimientos en las relaciones que mantengan con los colaboradores de la empresa, organizando el trabajo de modo que se obtenga mayor rendimiento, instruyendo y preparando cuidadosamente al personal a sus órdenes.

Estos fines limitados permiten que el programa de la T. W. I. pueda ser desarrollado mediante el sistema de grupos de discusión. Los contraamaestres en ejercicio participan activamente en las discusiones de estos grupos.

Se tienen preparadas unas fichas en las que se dan sucintas instrucciones y se plantean problemas referentes a los asuntos que hemos señalado. Hay también manuales más detallados, pero dispuestos en forma esquemática, insinuante y estimulante de la reflexión. Sirven para presentar los puntos esenciales sobre los que se referirá el «animador» del grupo y sobre los que versará la discusión. Estos manuales dan también instrucciones sobre la composición de los grupos, el orden y la manera de presentar los asuntos a los participantes del grupo, según la preparación o la calificación profesional que tengan. Así como las fichas van a manos de todos los constituyentes del grupo, los manuales van destinados, principalmente, a los animadores de los grupos.

La finalidad principal consiste

en hacer que los participantes de los grupos no se limiten a escuchar pasivamente; en procurar que adopten una posición activa, que elaboren las ideas expuestas refiriéndolas a su experiencia, que las ideas influyen sobre los hábitos de trabajo y los cambien, según se indica en las discusiones. Las fichas o tarjetas de síntesis sirven a los contramaestres para repensar sobre los principios expuestos e incitan a la adopción de métodos perfeccionados.

Cada uno de los cursos no trata más que de un orden de materias, con objeto de profundizar más. Las reuniones suelen durar dos horas, comprendidas dentro del horario de trabajo. La materia que se ha de tratar en ellas se estudia, generalmente, en una semana (generalmente, cinco días consecutivos). Una vez terminadas las reuniones referentes a ella, el instructor o animador del grupo se traslada a los lugares de trabajo, con objeto de ayudar a los contramaestres de su grupo a resolver los problemas de adaptación a la práctica. Se procura que entre el estudio de una cuestión y el estudio de otra cuestión transcurra un intervalo de meses. Los contramaestres que han asistido a las sesiones durante una semana tienen luego tiempo para aplicar las ideas allí expuestas y analizadas.

Los instructores de T. W. I.

son elegidos entre el personal de la empresa respectiva, a no ser que se trate de empresas pequeñas. Entonces la organización central de T. W. I. es la que proporciona instrucciones impresas e instructores, si se los piden. El instructor ha de seguir una enseñanza especial, en la que se le indican los principios sobre los que debe fundar su actuación y se le orienta sobre la forma de presentar cada una de las partes del programa. Los institutos centrales, dirigidos por especialistas muy impuestos en los métodos de T. W. I., son los encargados de esta enseñanza. Se considera que son necesarias unas seis semanas para formar a un instructor en uno de los aspectos del programa.

La organización de la enseñanza, en la mayoría de los países que han implantado el sistema T. W. I., tiene tres grados: formación de profesores de la institución central, formación de los instructores T. W. I. en un instituto especial y formación de los contramaestres y vigilantes en los grupos constituídos en las empresas. Para una más amplia información sobre este asunto puede consultarse en la *Revista Internacional del Trabajo* (sep.-oct. 1946) un artículo de C. R. Dooley y el libro *La formation professionnelle des adultes aux Stats Unis*, Bureau International du Travail. Genève, 1949 (VI + 250 págs.).

para el Sociólogo

ASPECTOS SOCIALES EUGENESICOS Y PREVENTIVOS EN RELACION CON EL PROBLEMA DE LA PROSTITUCION *

Por el Dr. Alfonso SEGURA ALBITER.

Si tratamos de la prostitución una vez más, es porque nos hemos dado cuenta de que al no hablarse de ello, tal parece que es un asunto resuelto, o que ya no tiene importancia, cosas que nos parecen absolutamente fuera de la verdad. Entonces nos inclinamos a creer, o bien que el problema es muy difícil de resolver y entonces se le deja a su propia evolución y se le sume en el olvido, o bien, no siendo un tema grato, ya que hay que codearse espiritualmente con la cloaca humana, repugna a quienes quieren que en las sociedades sólo se ventilen asuntos que no descubran las vergüenzas del hombre, y prefieren que se calle.

Etimológicamente *prostitución* viene del latín *prostitutio* y esta palabra a su vez se deriva de *prostituere* que quiere decir “exponer públicamente”.

El diccionario de la lengua es-

pañola de Alemany dice que prostitución viene de la acción de prostituir, o prostituirse, o sea: “exponerse públicamente a la torpeza (lascivia) y sensualidad”; otra acepción: “corromper a una mujer, entregarla a la pública deshonra o sea (quitarle la honestidad, pudor, recato)”. En la mente de todos está catalogar como “prostituído” a quien entrega su cuerpo, promiscuamente, con descaro, por lujuria; y también a quien públicamente alquila su cuerpo para satisfacer la libido.

Intencionalmente no hacemos referencia al sexo femenino, porque la prostitución puede presentarse en ambos sexos; pero los estudios de Kinsey nos demuestran que si bien las relaciones homosexuales son más frecuentes de lo que se creía, no llegan a ser tan numerosas que constituyan por hoy, problema.

No así la prostitución femeni-

* Trabajo presentado a la Sociedad Mexicana de Eugenesia, el 4 de marzo de 1952.

na a la cual vamos a referirnos, y principalmente, a la fase en la que la mujer alquila su cuerpo para que el hombre satisfaga su imperativo sexual, fundamentalmente fuera del matrimonio, con lascivia o sin ella.

Nace del instinto sexual que tiene nobles objetivos: la conservación de la especie, un fin de la propia vida, la razón de existir de la sociedad. Nada de extraño tiene que la Ley, la Religión, la moral, encuentren que la unión de hombre y mujer, entre quienes se satisface el instinto sexual y se conserva la especie, es digna y de elevados fines, por lo que se exalta la institución del matrimonio.

¿Cuál es, pues, la razón por la que las relaciones sexuales realizadas con una mujer, a quien se paga por ello y en forma incidental, aún hechas con recato, nos hace censurar al hombre y catalogar a la mujer de prostituta? Seguramente porque no llevan la intención de su fin: la conservación de la especie. Es un carácter psico-moral, ya que en el matrimonio no siempre hay fecundidad y en cambio, fortuitamente la prostituta puede serlo.

Por eso consideramos otro carácter: la promiscuidad. Esta, como lo veremos, fué aceptada hace siglos, como regla moral. Pero ahora, es considerada inmoral.

Hay un tercer carácter: la paga. Pero ¿qué importancia social tiene que una mujer alquile su cuer-

po, por mayor o menor cantidad de dinero?

¿Acaso no es mejor, que con facilidad se canalicen los impulsos sexuales masculinos y no se perturben así el tiempo de preparación de la juventud, y los hogares organizados permanezcan tranquilos, sin estar amenazadas las jóvenes vírgenes, por el impulsivismo masculino?

Al parecer esto es cierto para nuestra organización social y hasta hay personas que han llamado a la prostitución femenina: "válvula de escape" y la consideran favorable a los intereses sociales.

Pero analicemos el significado real de la acción de la prostituta en sociedad.

En primer término para que una mujer acepte alquilar su cuerpo a quien le paga, es que su proceso mental de selección sexual, está perdido. Sólo actúa en ella como valor, el dinero. Y tiene tantas relaciones como clientes, de todas categorías, a los que permite lo que le piden, si le pagan.

Ya no es pues una relación sexual normal, es algo que va unido a la imaginación lujuriosa de cada cliente.

¿Se puede pensar que hay dignidad? Es evidente que con el tiempo se va rebajando la propia estimación corporal, el amor propio, hasta límites inverosímiles.

Es natural que la sensación interna de la propia estimación, se vaya reduciendo a niveles tan ba-

jos, que toda percepción del propio valer se aniquila. Dentro de sí nace el desprecio a su cuerpo. La conciencia moral se pierde correlativamente y la mujer está en condiciones favorables para adquirir otros males.

Es un hecho que la prostituta se pone en relación con los vicios; el primero el del alcohol. Traba contacto con los que viven de la explotación de este nefasto tóxico y es alquilada para hacer beber al cliente; ella misma bebe y fuma. Ambos, en estado de inferioridad psíquica producida por el alcohol, se entregan a las formas brutales del sexo.

Llevadas por su peculiar psicología de mitómana fantaseadora, deseosa de nuevas sensaciones, prueba de las drogas heroicas, a las que suele entregarse.

Moviéndose en este ambiente, encuentra hombres de características psíquicas semejantes a las de ella: el vago, que vive de su explotación: el chulo, rufián (cinturita, cadete, gigoló). Tipo masculino de prostitución moral, ha recorrido caminos semejantes. Se entienden; pero él no puede vivir sólo de la mujer. Se dedica a otras actividades: el juego con trampa, el tráfico de drogas, el robo, el chantaje, etc.

Pronto la mujer, explotada, pero halagada por la protección y dedicación de un hombre, va a enrolarse en el ejército de la delincuencia y un buen día, en una

aventura, va a ser criminal o cómplice de un crimen.

Pero aún hay algo más: es un hecho que una mujer que se dedica a la prostitución contrae, en un plazo de cinco años, todas o casi todas las enfermedades venéreas.

Entonces es el vector más potente de la transmisión de estas terribles plagas sociales.

Este rápido examen del camino bien conocido del ejercicio de la prostitución, nos demuestra palmarmente que nada tiene de inofensiva.

Económicamente, consume, sin producir nada útil. Además, invita al desperdicio del salario en el uso de bebidas o drogas. Significa pérdida de lo que ella podría rendir, y pérdida para fines más nobles del salario. Socialmente contribuye a la extensión de los vicios, degenerándose ella misma. Favorece la asociación delictuosa, convive con la cloaca social y acaba por pertenecer a ella.

Exhibiendo el lujo de sus épocas prósperas, es un hecho grave que contagia a otras mujeres, a las que invita frecuentemente. Las adolescentes, por razón natural, son las más propicias a caer por sí solas; pero con mayor facilidad cuando son intencionalmente invitadas por aquellas prostitutas que se han convertido en tratantes de blancas. Gran número de jóvenes son engañadas y después, ya dentro de las casas de lenocinio la ex-

plotación organizada les impide salir de ellas.

Júzguese, ahora, si la prostitución es deseable para la mujer que la ejerce y para la sociedad. Por ello es capítulo de patología social y grave problema, por lo que desde luego se antoja decir: hay que evitar y combatir la prostitución hasta extirparla.

CAUSAS

Veamos ahora qué podemos hacer. Para curar eficazmente, tenemos que conocer las causas.

¿Por qué hay prostitución? Desde el punto de vista biológico, en su carácter de promiscuidad, está ligado a nuestro pasado animal más lejano. Los estudios prolijos y numerosos de biología, demuestran que la promiscuidad es un hecho entre muchas especies animales.

Los estudios de Morgan han demostrado que en el salvajismo la sociedad humana vivió en lo que llama "el hetairismo", o sea la mayor promiscuidad de hombres y mujeres. En esta época sólo se sabía quién era la madre, por eso ella era la que conservaba la autoridad y durante muchos siglos el matriarcado fué forma de gobierno. El hombre no tenía conciencia de que fuera factor preponderante en la concepción. Con el desarrollo de su intelecto, cuando percibió de que tenía papel importante en la generación de los hijos, repudió la promiscuidad y

como cosa natural no quiso compartir la hembra. La quiso para sí, la protegió y se responsabilizó de sus hijos; pero exigió en cambio fidelidad absoluta de la mujer, sin él mismo otorgarla.

Nació una nueva época: el patriarcado, que marcó un progreso humano para la protección de la especie y su abundante propagación.

Pero quedaron dos etapas de contraste. La una biológica, de franca promiscuidad, que debió fijar sus genes por la herencia.

La otra de represión contra esta tendencia femenina, que exigió la monoandria; pero permitió la poligamia.

Según Engels, esto es típico de la barbarie, así como el matrimonio sindiasmático, con la esposa y la amante; forma familiar en la que todavía vivimos, prácticamente.

El Cristianismo, en la civilización occidental impuso el matrimonio sagrado y para toda la vida, con fidelidad recíproca y con el único fin de conservación de la especie, refrenando los incentivos sexuales de la libido.

Esto marcó mayor responsabilidad de la pareja para la prole; pero estableció una nueva modalidad: la castidad, hasta la abstinencia antes del matrimonio. El matrimonio exige responsabilidades de orden moral, procreacional, y particularmente económico-sociales. Es un hecho que el hombre para casarse necesita mayor tiem-

po de preparación, y puede hacerlo cada vez a mayor edad. *Este concepto es defendido por grupos femeninos particularmente.*

Pero mientras, hay un largo período de actividad sexual masculina, la mayor, la más imperiosa, la más instintiva y vigorosa, que debe, dentro de la moral actual, reducirse a cero. Y esto último no es posible ni es cierto. Las investigaciones de Kinsey, Pomeray y Martin, han demostrado elocuentemente que el hombre realiza sus actos sexuales en forma casi tan activa, como dentro del matrimonio. La experiencia nos demuestra con qué vehemencia busca el hombre a la mujer en la juventud. La mujer también quiere al hombre y le agrada ser cortejada y amada.

La generalidad de mujeres sólo quieren entregarse en el matrimonio. Pero éste sólo es posible tardíamente. El hombre tiene necesidades sexuales imperiosas. De buena fe promete, pero en realidad seduce por no poder cumplir.

Para la seducción y más tarde la prostitución han operado varias causas. La primera la herencia. La mujer es toda una personalidad de prostituta hereditaria, llamada congénita por Gruhle. Para nosotros se trata de un carácter recesivo.

En otros casos la herencia opera con genes ocultos por el mestizaje, en el que chocan las dos tendencias analizadas: promiscuidad y monoandria. Entonces sobre

un fondo hereditario influyen otras causas.

2º De orden hereditario, congénito ambiental: la debilidad mental. La simple observación y los estudios que patrocinamos en el Hospital Morelos, que realizó el Dr. Alfredo M. Saavedra, quien aplicó la escala psicométrica de Simon Binet Santamarina demostraron, que el noventa por ciento son débiles mentales, en la forma siguiente: normales: 10%. Subnormales: 12%. Débiles mentales superficiales: 20%. Débiles mentales profundas: 50%. Imbéciles: 8%.

También lo demuestra el oficio: el 35% fueron meseras o cabareteras; el 32% sirvientes, el 15% sólo prostitutas, el 18% restante también de ocupaciones que necesitan pocos alcances mentales.

3º Una tercera causa es la miseria. La generalidad de los autores la citan, y es claro que si el hombre tiene imperativos que sólo logra pagando y la mujer no tiene ya más energías que vender, alquila su cuerpo.

Recientemente el Dr. Prado Vértiz, publicó un trabajo en el que afirmó que la desnutrición, fruto del escaso salario, engendraba la prostitución de las adolescentes y la delincuencia de los jóvenes. Es un hecho que la prostitución aumenta con la miseria.

4º Una cuarta causa ligada a la anterior, es la contracción de vicios; en primer término el del alcoholismo, que puede obrar direc-

ta o indirectamente por vicio y degeneración del jefe del hogar, que llega personalmente a prostituir a sus hijas.

5º Una quinta causa, la ignorancia, como lo confirma el cuadro de escolaridad: analfabetos, 31%; primer año primaria, 30%; segundo año, 15%; tercero, 11%; cuarto, 6%; quinto, 5%, y sexto sólo el 2%.

La falta de preparación para realizar trabajos útiles es un hecho.

6º Una sexta causa es la inadaptación al ambiente desconocido. En este aspecto, encontramos que el mayor contingente lo suministran los Estados, en proporción variable, pero en conjunto tenemos: D. F. 33%, Estados 64%, extranjeras mexicanizadas 2%, ignoradas 1%.

Entre los Estados los que más contingente dan son Jalisco con 11%, México 9%, Michoacán 7%, Guanajuato 6%, Hidalgo 6%, y Veracruz 6%. Los demás del tres por ciento abajo.

7º La incomprensión e ignorancia de los padres y del medio ambiente en cuanto a este problema, lo que hace que lejos de resolverlo oportunamente, con la torpeza favorecen más que evitan la prostitución. Los padres arrojan a sus hijas del hogar, y para todos es vergüenza. Sólo les tienden la mano los tratantes en blancas. Es lógico que es el único camino que

vean abierto, si no se deciden a suicidarse.

8º Operan otras causas mixtas, de orden ambiental, entre las que están: el deseo del lujo, la satisfacción de caprichos y vanidades, para lo que necesitan dinero, que si no pueden obtener honestamente, las lleva a la prostitución. Como hemos dicho, influyen mucho el contagio por imitación.

Estas manifestaciones están unidas a una escasa sensibilidad moral. Esto y su debilidad mental, las hace incapaces de lograr la *experiencia moral*, o sea la intuición reflexiva de los derrotados exactos, de los valores ciertos, con lo que se encuentra "una fórmula de la vida"... Con la que algunos, después de una crisis o mutación del alma... crean de una vez su porvenir". (Federico Rauh; *L'expérience morale*. París. 1926.)

En ocasiones, se unen todas o casi todas las causas y el resultado es la prostitución indefectiblemente. En el D. F., nada de extraño es que el panorama de la prostitución sea enorme, ya que se reúnen causas que actúan favorablemente.

No hay datos estadísticos actuales sobre el número de prostitutas; pero la realidad nos demuestra que las encontramos por todas partes, en gran cantidad, cada vez más. Por el año de 1929, recuerdo que había unas 15,000, para una población de un millón de habitantes. Si suponemos que han crecido paralelamente a la población

tendremos 45,000, aunque juzgamos que nos quedamos cortos.

El lenocinio debe ser castigado penalmente; pero en el D. F. hay las 45,000 hetairas, más unos 15,000 pachucos y unos 50,000 hoteleros, dueñas de casas, policías, lo que hace 110,000 gentes que medran del lenocinio. Y los 150,000 clientes solteros, de estas mujeres, toda nuestra juventud, tendremos 260,000 reos que deberían estar encarcelados. Los solteros por hoy enjuiciados moralmente.

Qué hacer ante tanto desastre:

TERAPÉUTICA SOCIAL

Desde hace siglos, cuando ya se condenó la prostitución, se ha recurrido a las penas más severas, desde la exposición pública, el vestido diferenciado, las marcas, la segregación, hasta la pena de muerte, todo se ha intentado y el mal sigue. Los ingleses han ideado las casas de Magdalenas con métodos morales inteligentes y parece que es lo que mejores resultados les ha dado.

Para nosotros lo más importante es el estudio meditado y profundo de las causas que obraron para hacer estallar la prostitución en una mujer. Encontrado esto, los métodos de reconstrucción deben ser especiales a cada caso. Para ello se necesita toda una organización, compuesta por personal con la resolución del problema, inteligente y sólidamente prepara-

do, para que estas mujeres sean juzgadas y después tratadas en forma tal, que en ellas nazca el entusiasmo por dejar de ejercer esta degradante ocupación,

Nuestra experiencia nos indica que aun con factores hereditarios adversos, es posible lograr que estas mujeres abandonen la prostitución, si se sienten tranquilas, en paz, a gusto, y de acuerdo con sus tendencias. La experiencia, mal llevada, del Hospital Morelos, ha permitido, sin embargo, afirmar que estas mujeres son capaces de rendir trabajo útil socialmente, siempre que se les comprenda, se les dé trato humano y de acuerdo con su psicología, su edad mental y su moral.

Pero para ello se requiere tiempo de segregación que debe ser distinto, según la edad mental. Hemos propugnado por la organización de:

1) Una sección del manicomio para prostitutas imbeciles.

2) Un asilo para débiles mentales profundas, que tenga el carácter de hogar, escuela, taller, dispensario.

3. Centros multifamiliares de trabajo, para débiles mentales superficiales, con vigilancia sobre la conducta y la salud.

4. Patronatos de administración, sobre el capital de las explotadoras, para invertirlo en centros de producción socialmente útil.

En esta institución se hará el estudio de peligrosidad y en caso de serlo mucho, se organizarán

granjas en lugares apartados, pero con sus características humanas ya dichas. En fin, la Institución para el estudio y reconstrucción de Magdalenas, hará las investigaciones técnicas para llegar con el tiempo a soluciones más prácticas.

Entendemos que los métodos policíacos deben ser abandonados, y que en consecuencia, la policía, que sólo se dedica a la explotación de estas mujeres, ya no debe intervenir más.

ASPECTOS PREVENTIVOS

Nunca descansaremos en nuestro afán de selección eugenésica y por ello estimamos que la prostituta hereditaria debe ser esterilizada. Afortunadamente en general son estériles en el 57% de los casos, y sólo tienen un hijo el 37%, quedando el 12% restante entre dos y tres hijos. Seguramente casi todas las fecundas fueron casadas y después prostitutas.

En cuanto a los factores ambientales es urgente que los dirigentes de la política mundial se avoquen su resolución que está bajo su responsabilidad: evitar en primer término la miseria. Repetiremos una vez más que es indispensable la limitación de las ganancias excesivas. Fijar el salario o renta máximos, con lo que se elevará automáticamente el salario mínimo.

El vicio del alcohol habrá que combatirlo con decisión. Es absur-

do que el Estado tenga participación en las ganancias de los explotadores del vicio. El consumo de los alcoholes destilados por el hombre debe prohibirse. En cambio hoy, puede aceptarse el consumo de las bebidas de baja graduación, que no engendran alcoholismo degenerativo.

La aplicación de todo el rigor de la ley a los explotadores del vicio y las tratantes en blancas.

Por enésima vez levantamos nuestra voz, para que las gentes que quieran hacer labor filantrópica, sobre todo aquellas que tienen fuerza política, económica, religiosa y moral, se unan y organicen la gran cruzada contra estos azotes sociales, entre los cuales irá el de reconstruir las infortunadas personalidades de las prostitutas.

Para nosotros, para terminar, fuera de la herencia y de la miseria cuyo control están poco al alcance de nuestras manos, la mejor forma preventiva es la educación integral. La educación sexual precisa. Entendemos la educación en este caso como Gustavo Le Bon la define: "hacer inconsciente y medular, lo que fué consciente y cerebral".

Sin mogigaterías, necesitamos educar a la mujer en escalas superiores, convenciéndola que su papel biológico-social-moral está en ser madre y si no lo es, debe ser madre adoptiva o educadora. Ensalzar los valores de abnegación, sacrificio y sencillez de costumbres.

Y hacemos un llamamiento a las gentes económicamente fuertes, para que den el ejemplo y se abstengan de esas exhibiciones de lujo inútiles y seriamente perjudiciales, por sus graves repercusiones sociales.

No queremos retroceder hacia las formas del pasado bien muerto. Queremos un futuro luminoso, con una humanidad libre de tanta vergüenza y dolor.

Oponete a los comienzos; es tarde para acudir a las medicinas, cuando el mal, merced a las largas dilaciones, se ha arraigado.

Ovidio, *Rem. Amor*, 91.

* * *

La única parte útil de la medicina es la higiene, empero, es más bien una virtud que una ciencia.

J. J. Rousseau, *Émile*.

* * *

Parte de la curación está en la voluntad de sanar.

L. A. Séneca, *Hippolitus*, v 249.

* * *

Preservar vivo a un hombre en medio de tantos peligros y asechanzas, es casi tan milagroso como crearlo.

Jeremy Taylor, *Holy dying*,
cap. I, sec. 1.

“SANATORIO FLORESTA”

Moneda N° 1

ERIC. 08, Ext. 1-35. — MEX. 08, Ext. 4-36.

T L A L P A N , D . F .

PARA ENFERMOS:
NERVIOSOS,
MENTALES,
ALCOHOLICOS,
TOXICOMANOS.

Médico Director:

DR. ALFONSO MILLÁN

Internado “BINET”

CENTRO DE EDUCACION INFANTIL
TRATAMIENTO ENDOCRINO Y NEUROPSIQUIATRICO

Exclusivo para Niños y Niñas

Calzada Fresnos 388

Villa A. Obregón, D. F.

Diagnósticos Clínicos
Estudios Especiales
Mentales y Pedagógicos

:: :: ::

Todo el personal está especializado.

Director: Dr. FRANCISCO ELIZARRARÁS G.

CLEMENTE JACQUES Y CIA., S. A.

**FABRICANTES DE CONSERVAS
DE CALIDAD
Y DE LA SABROSA AVENA "3"
MINUTOS,**

**RECOMENDADA
ESPECIALMENTE A LOS
NIÑOS, ENFERMOS Y
ANCIANOS**

**F. C. CINTURA, NUM. 1
MEXICO, D. F.**

OBRAS COMPLETAS DEL MAESTRO

JUSTO SIERRA

EDICION NACIONAL DE HOMENAJE

PUBLICADA POR LA UNIVERSIDAD Y DIRIGIDA POR
AGUSTIN YAÑEZ

VOLUMENES DE QUE CONSTARA LA EDICION:

- I.—Estudio preliminar y obras poéticas.
 - II.—Teatro y narraciones.
 - III.—Crítica y ensayos literarios.
 - IV.—Periodismo político.
 - V.—Discursos.
 - VI.—Viajes. En tierra yankee. En la Europa Latina.
 - VII.—El Exterior. Revistas políticas y literarias.
 - VIII.—La Educación Nacional. Artículos y documentos.
 - IX.—Semblanzas y ensayos históricos.
 - X.—Compendio de Historia de la antigüedad.
 - XI.—Historia general.
 - XII.—Evolución política del pueblo mexicano.
 - XIII.—Juárez, su obra y su tiempo.
 - XIV.—Epistolario y papeles privados.
 - XV.—Apéndices. Iconografía. Bibliografía. Indice.
- Han aparecido los volúmenes II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XIII y XIV. La edición quedará concluída en el año de 1952.

CARACTERISTICAS: Cada volumen consta de 500 páginas aproximadamente. Los textos han sido cuidadosamente establecidos, anotados y proseguidos de índices de nombres y materias. De cada volumen se han hecho doscientos cincuenta ejemplares en papel especial, numerados, que sólo se venderán por suscripción completa; los nombres de los suscriptores aparecerán en el volumen final. Solicite condiciones de suscripción a la OBRA COMPLETA y detalles sobre la medalla conmemorativa del CENTENARIO DEL MAESTRO.

Pedidos y órdenes de suscripción a la

LIBRERIA UNIVERSITARIA

JUSTO SIERRA NUM. 16

Teléfono 35-70-51

MEXICO, D. F.